

OK 031

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	02 012 2020	4445	4440	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2020-2110-	2274	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0923887038	CHACHA RIVERA CHRISTIAN ANDRES				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	299.52
TOTAL PRESUPUESTARIO										299.52
IVA										0.00
SUB - TOTAL										299.52
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										299.52

SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON 52/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: CHACHA RIVERA CHRISTIAN ANDRES. VIAJA A GUAYASA. CUMPLIMIENTO AGENDA MINISTERIAL. DEL 26 AL 29-11-2020. SEGUN HOJA DE CONTROL MR-GV-AL

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 02/12/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero

OK AMH

030

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	02	012	2020	4445	4440

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2020-2110-	2274

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS	Numero Operación						0
Beneficiario:	0923887038	CHACHA RIVERA CHRISTIAN ANDRES						

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 02/12/2020	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		01	012	2020	4440
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			MIES-CGAF-DA-2020-2110-
						No. Expediente
						2274

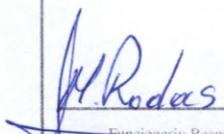
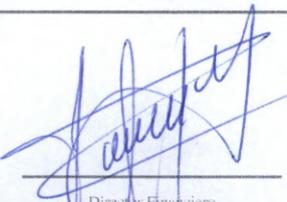
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0923887038	CHACHA RIVERA CHRISTIAN ANDRES				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	299.52
TOTAL PRESUPUESTARIO										299.52
IVA										0.00
SUB - TOTAL										299.52
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										299.52

SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON 52/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: CHACHA RIVERA CHRISTIAN ANDRES. VIAJA A GUAYASA. CUMPLIMIENTO AGENDA MINISTERIAL. DEL 26 AL 29-11-2020

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 01/12/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero

DIRECCIÓN FINANCIERA
LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

028

1. DATOS GENERALES

No. CÉDULA:	0923887038	CARGO:	ASESOR
SERVIDOR:	CHACHA RIVERA CHRISTIAN ANDRÉS		
LUGAR COMISIÓN:	GUAYAS		
FECHA DE SALIDA:	26/11/2020	HORA:	17H00
FECHA DE RETORNO:	29/11/2020	HORA:	21H20
		C. PRESUPUESTARIA:	771
		TIPO DE GASTO:	CORRIENTE

2. CÁLCULO DE VIATICOS

CONCEPTO	MONTO (USD)	No. DÍAS	TOTAL VIÁTICO
Viático	130,00	3	390,00
TOTAL			390,00

3. DETALLE DE GASTOS PARA REEMBOLSO

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	530803	0,00
2	PEAJES	570102	0,00
3	MANTENIMIENTO VEHICULAR	530405	0,00
4	REPUESTOS Y ACCESORIOS	530813	0,00
5	PARQUEADERO	530502	0,00
6	HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN	530303	0,00
	TOTAL REEMBOLSO		0,00

4. DETALLE DE GASTOS JUSTIFICADOS

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	HOSPEDAJE	530303	182,52
2	ALIMENTACION	530303	0,00
3	MOVILIZACION	530301	0,00
	TOTAL GASTOS		182,52

5. LIQUIDACION

a) Total cálculo de viáticos			
Total de viáticos			390,00
(-) Anticipo entregado:	CUR No.	0,00	0,00
Valor a Justificar	70%	273,00	182,52
Valor sin Justificar	30%	117,00	117,00
Valor que justifica el funcionario			299,52
Saldo a favor de MIES			0,00
b) Total por reembolso de gastos			
			0,00
c) Total por liquidación de compras			
			0,00
d) Total a favor del Funcionario			
			299,52

6. OBSERVACIONES

1	
---	--

Elaborado por:


Martha Rodas
PRESUPUESTO

Contabilizado Por:


CONTABILIDAD

Pagado por:


TESORERÍA

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
MIES-MIES-2020-0593-M

FECHA DE INFORME:
30 noviembre de 2020

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
CHRISTIAN ANDRÉS CHACHA RIVERA

PUESTO QUE OCUPA:
ASESOR

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
GUAYAS - GUAYAQUIL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DESPACHO MINISTERIAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ministro: Vicente Taiano **Asesor:** Jorge Luis Contreras
Viceministra de Inclusión Social: Marcelita Arroyo
Subsecretaria de Protección Especial: Indira Urgiles
Coordinadora General Administrativa Financiera: Alexandra Román
Coordinador General Asesoría Jurídica: Jaime Albán
Seguridad: Juan Carlos Aguilar y Carlos Jiménez
Conductor: Nestor Gavín

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**ACTIVIDADES:****Jueves, 26 de noviembre de 2020**

17:00 – 18:00 Traslado desde Quito hacia Tababela.

19:05 – 19:59 Traslado desde Tababela hacia Guayaquil.

20:30 – 21:30 Reunión Revisión Presentación Campaña de Mendicidad Municipio de Guayaquil; Participantes: Ministro Vicente Taiano, Asesor Christian Chacha, Asesor Jorge Luis Contreras, Viceministra de Inclusión Social Marcelita Arroyo, Subsecretaria de Protección Especial Indira Urgiles, Coordinador Zonal 8 Luis Cedeño; Lugar: Coordinador Zonal 8.

Viernes, 27 de noviembre de 2020

10:00 – 10:30 Presentación de la estrategia prevención abordaje y atención a personas en situación de mendicidad; Participantes: Ministro Vicente Taiano, Asesor Christian Chacha, Viceministra de Inclusión Social Marcelita Arroyo, Subsecretaria de Protección Especial Indira Urgiles, Alcaldesa Cynthia Viteri; Lugar: Municipio de Guayaquil.

10:50 – 11:20 Presentación del contexto social de la población en situación de calle; Participantes: Ministro Vicente Taiano, Coordinador Zonal 8 Luis Cedeño, Asesor Jorge Luis Contreras, Asesor Christian Chacha, Presidente de la Fundación RESA Monseñor Luis Cabrera; Lugar: Gobierno Zonal 3er piso.

11:35 – 12:00 Reunión tema: Bono Joaquín Gallegos Lara; Participantes: Ministro Vicente Taiano, Viceministro Diego Aldás, Viceministra Marcelita Arroyo, Asesor Jorge Luis Contreras, Asesor Christian Chacha, Coordinador Zonal 8 Luis Cedeño, Gestor de Gobierno Yanina Mondino, otras Autoridades Mies; Lugar: Coordinación Zonal 8.

14:00 - 14:40 Reunión de Trabajo con el Alcalde de Babahoyo: Convenios MIES 2021 Rehabilitación del Centro Gerontológico; Participantes: Ministro Vicente Taiano, Alcalde de Babahoyo Carlos Germán, Asesor Christian

Chacha, Coordinadora General Administrativa Financiera Alexandra Román, Coordinador General Asesoría Jurídica Jaime Albán, Coordinadora Zona 5 Irene Massuh; Lugar GADM del Cantón Babahoyo.

14:45 – 15:30 Reunión de Trabajo con el Prefecto de la Provincia de Los Ríos: Convenios MIES 2021 Donación de terreno para Centro Gerontológico; Participantes: Ministro Vicente Taiano, Asesor Christian Chacha, Coordinadora General Administrativa Financiera Alexandra Román, Coordinador General Asesoría Jurídica Jaime Albán, Prefecto de la Provincia de Los Ríos Jhonny Terán, Coordinadora Zonal 5 Irene Massuh; Lugar: Prefectura de Los Ríos.

Sábado, 28 de noviembre de 2020 ✓

10:00 – 12:00 Actividades Despacho: Revisión Servicios MIES; Participantes: Ministro Vicente Taiano, Asesor Christian Chacha, Asesor Jorge Luis Contreras, Coordinadora General Administrativa Financiera Alexandra Román; Lugar: Coordinación Zonal 8.

15:00 – 17:00 Reunión Revisión temas Contraloría; Participantes: Ministro Vicente Taiano, Asesor Christian Chacha, Asesor Jorge Luis Contreras, Coordinadora Administrativa Financiera Alexandra Román, Coordinador de Asesoría Jurídica Jaime Albán; Lugar: Coordinación Zonal 8.

Domingo, 29 de noviembre de 2020 ✓

10:00 – 13:00 Reunión revisión Campaña Mendicidad; Participantes: Ministro Vicente Taiano, Asesor Christian Chacha, Asesor Jorge Luis Contreras, Coordinadora Administrativa Financiera Alexandra Román; Lugar: Coordinación Zonal 8.

18:00 – 18:45 Reunión revisión comparecencia Asamblea Nacional - Comisión Especializada Permanente de la Biodiversidad y Recursos Naturales; Participantes: Ministro Vicente Taiano, Asesor Christian Chacha, Asesor Jorge Luis Contreras, Coordinadora Administrativa Financiera Alexandra Román, Viceministro de Inclusión Económica Diego Aldás, Viceministra de Inclusión Social Marcelita Arroyo; Lugar: Zoom.

19:29 – 20:20 Traslado vía aérea al aeropuerto Tababela.

20:20 – 21:20 Traslado a la ciudad de Quito.

DETALLE DE COMPROBRANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	\$ MONTO (CON IVA)
28-11-2020	002-007-000142939 ✓	Hospedaje	182.52 ✓
		SUMAN:	182.52

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA de-mmm-aaa	26-11-2020 ✓	29-11-2020 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	17:00 ✓	21:20 ✓	

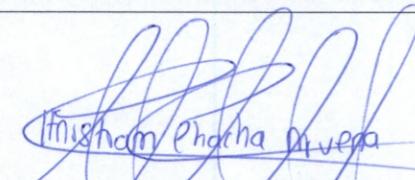
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO -TABABELA	26-11-2020 ✓	17:00 ✓	26-11-2020	18:00 ✓
AÉREO	LATAM	TABABELA-GUAYAQUIL	26-11-2020	19:05 ✓	26-11-2020	19:59 ✓
AÉREO	LATAM	GUAYAQUIL - TABABELA	29-11-2020	19:29 ✓	29-11-2020	20:20 ✓
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TABABELA - QUITO	29-11-2020 ✓	20:20 ✓	29-11-2020 ✓	21:20 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



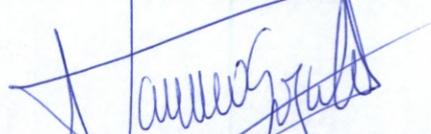
Abg. Christian Andrés Chacha Rivera
ASESOR

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



Lcdo. Vicente Andrés Taiano González
MINISTRO DE INCLUSIÓN SOCIAL

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



Lcdo. Vicente Andrés Taiano González
MINISTRO DE INCLUSIÓN SOCIAL

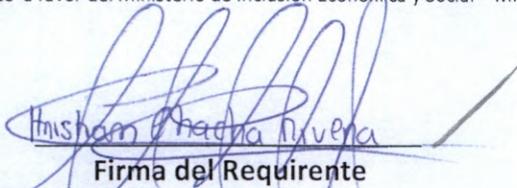
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

FORMATO PARA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos:	CHRISTIAN ANDRÉS CHACHA RIVERA				
Cédula de identidad:	092388703-8	Fecha de requerimiento:	25-11-2020		
Cargo:	ASESOR	Dirección:	DESPACHO MINISTERIAL MIES		
RUTA				Nacional (x)	Internacional ()
Ida:	Quito- Guayaquil	Fecha:	26-11-2020	Hora:	19:05 ✓
Retorno:		Fecha:		Hora:	
N° de Documento	MIES-MIES-2020-0593-M			Anexo Si (X) No ()	

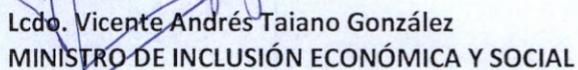
AUTORIZACIÓN.- En caso de no ocupar este pasaje; la no entrega de los pases a bordo en el límite de tiempo que da la Circular de pasajes (4 días); además que no se podrá solicitar la emisión de nuevos pasajes; la solicitud sin la debida Planificación a cuya consecuencia no se utilice o se cancelen sin justificación, deberán asumir el costo de penalidad que por esta razón cobran las aerolíneas de acuerdo a lo indicado en la Circular No. MIES-CAF-2013-0010-C, en tal virtud autorizo se descuenta a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES en la siguiente remuneración mensual el valor del pasaje o su proporcional.

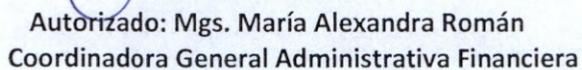

Firma del Requirente

Nombre: CHRISTIAN ANDRÉS CHACHA RIVERA

C.I: 092388703-8

Cargo: ASESOR


Lcdo. Vicente Andrés Taiano González
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL


Autorizado: Mgs. María Alexandra Román
Coordinadora General Administrativa Financiera

Observaciones:-----

Nota: los pases a bordo originales y la copia de la Solicitud de autorización para cumplimiento de Servicios Institucionales, deberán ser entregados en la Dirección Administrativa en la Gestión de Servicios Generales.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

FORMATO PARA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos:	CHRISTIAN ANDRÉS CHACHA RIVERA			
Cédula de identidad:	092388703-8	Fecha de requerimiento:	25-11-2020	
Cargo:	ASESOR	Dirección:	DESPACHO MINISTERIAL MIES	
RUTA			Nacional (x)	Internacional ()
Ida:		Fecha:		Hora:
Retorno:	Guayaquil - Quito	Fecha:	29-11-2020	Hora:
N° de Documento	MIES-MIES-2020-0593-M			Anexo Si (X) No ()

AUTORIZACIÓN.- En caso de no ocupar este pasaje; la no entrega de los pases a bordo en el límite de tiempo que da la Circular de pasajes (4 días); además que no se podrá solicitar la emisión de nuevos pasajes; la solicitud sin la debida Planificación a cuya consecuencia no se utilice o se cancelen sin justificación, deberán asumir el costo de penalidad que por esta razón cobran las aerolíneas de acuerdo a lo indicado en la Circular No. MIES-CAF-2013-0010-C, en tal virtud autorizo se descuenta a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES en la siguiente remuneración mensual el valor del pasaje o su proporcional.

Christian Andrés Chacha Rivera
Firma del Requirente

Nombre: CHRISTIAN ANDRÉS CHACHA RIVERA

C.I: 092388703-8

Cargo: ASESOR

Vicente Andrés Taiano González
Lcdo. Vicente Andrés Taiano González
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

María Alexandra Román
Autorizado: Mgs. María Alexandra Román
Coordinadora General Administrativa Financiera

Observaciones:-----

Nota: los pases a bordo originales y la copia de la Solicitud de autorización para cumplimiento de Servicios Institucionales, deberán ser entregados en la Dirección Administrativa en la Gestión de Servicios Generales.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

Nro. MIES-MIES-2020-0593-M

25-noviembre -2020

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALESAPELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
CHRISTIAN ANDRÉS CHACHA RIVERA

PUESTO QUE OCUPA:

ASESOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
GUAYAS - GUAYAQUILNOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DESPACHO MINISTERIAL MIES

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

26-11-2020

17:00

29-11-2020

21:20

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:**Ministro:** Vicente Taiano **Asesor:** Jorge Luis Contreras**Viceministra de Inclusión Social:** Marcelita Arroyo**Subsecretaria de Protección Especial:** Indira Urgiles**Coordinadora General Administrativa Financiera:** Alexandra Román**Coordinador General Asesoría Jurídica:** Jaime Albán**Seguridad:** Juan Carlos Aguilar y Carlos Jiménez**Conductor:** Nestor Gavín**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:**

Agenda Ministerial

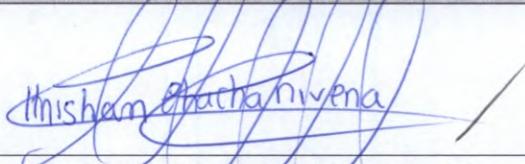
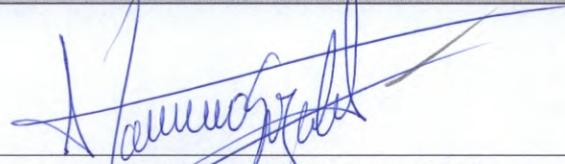
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO -TABABELA	26-11-2020	17:00	26-11-2020	18:00
AÉREO	AÉREO	TABABELA-GUAYAQUIL	26-11-2020	19:05	26-11-2020	19:59
AÉREO	AÉREO	GUAYAQUIL - TABABELA	29-11-2020	19:29	29-11-2020	20:20
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TABABELA - QUITO	29-11-2020	20:20	29-11-2020	21:20

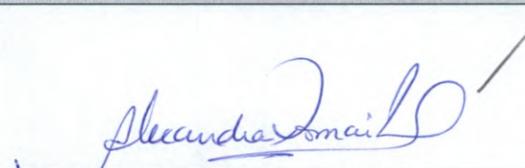
AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIANOMBRE DEL BANCO:
INTERNACIONALTIPO DE CUENTA:
AHORROS

No. DE CUENTA: 1850723522

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**

Abg. Christian Andrés Chacha Rivera
ASESOR

Lcdo. Vicente Andrés Taiano González
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SUDELEGADO**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.


Mgs. María Alexandra Román
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Memorando Nro. MIES-MIES-2020-0593-M

Quito, D.M., 24 de noviembre de 2020

PARA: Sr. Abg. Christian Andrés Chacha Rivera
Asesor 2

ASUNTO: Disposición de movilización a la Provincia del Guayas.

De mi consideración:

En atención a los procesos internos de esta cartera de estado y con el objetivo de dar cumplimiento a la agenda del Despacho Ministerial programada en la provincia del Guayas, dispongo a usted, el traslado vía aérea desde el día jueves 26 hasta el día domingo 29 de noviembre de 2020 respectivamente, con el fin de asesorar en las actividades a realizarse.

Adicionalmente gestionar los trámites administrativos pertinentes para la movilización y remitir el informe de actividades correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Vicente Andrés Taiano González
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Copia:

Sr. Mgs. Eduardo José Veliz Quintero
Director Administrativo

Sr. Ing. Eddy Franko Jácome Carvajal
Director de Administración de Talento Humano



Firmado electrónicamente por:
**VICENTE ANDRES
TAIANO GONZALEZ**

Christian Andres
Chacharivera

Asiento
11B
Economy



Orden de embarque
Grupo 5

Embarque

18:30

Puerta

-

El cierre de puerta
es a las 18:45

Confirma en pantallas
del aeropuerto

Vuelo **XL1375** | 26 nov.
Operado por LATAM AIRLINES ECUAD

UIO 19:05



GYE 19:59

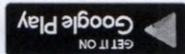
Quito

Guayaquil

Terminal 1

Reserva: ANTSAE

SEQ 33



y mucho más..

- Tener actualizada la tarjeta de embarque
- Recibir una notificación cuando tu Check-in esté disponible
- Revisar la información de tus próximos vuelos.
- Revisar la información de tus próximos

Descarga nuestra **App** y podrás:

Para tu próximo viaje guarda la tarjeta de embarque en tu celular o muéstrala desde la App. Con esto estarás contribuyendo al medio ambiente.

!Tu también puedes serlo!

Somos una aerolínea sostenible



Inicia tu viaje

y sigue estos pasos:



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto mínimo **2 horas** antes para viajes nacionales y **3 horas** para vuelos internacionales.



Despacha tu equipaje

Llega con tiempo para evitar inconvenientes. Si sólo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.



Dirígete al control de seguridad

Presenta esta tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.



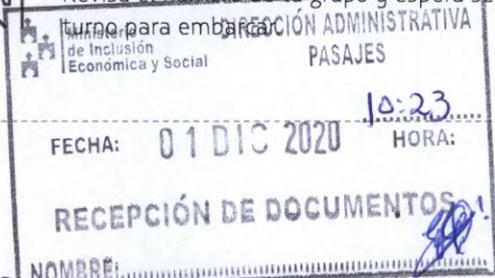
Preséntate en la puerta de embarque

Confirma la puerta en las pantallas del aeropuerto y llega a la hora. Sabemos que el Duty Free y el salón VIP son tentadores, ¡pero no te atrases!



Presta atención a la señalética para abordar

Revisa el número de tu grupo y espera sentado tu turno para embarcar.



No superar los 158 cms. lineales (alto + ancho + largo)

Medidas

Hasta 23 kgs. por pieza



Equipaje de bodega
Solo si tu pasaje lo incluye

16 kgs. en Premium Business.
10 kgs. en vuelos desde y hacia Brasil.

Peso: 8 kilos en cabina Economy.
Medidas 55 alto x 35 largo x 25 ancho cms.



Equipaje de mano

Medidas 45 alto x 35 largo x 20 ancho cms.



Artículo personal

Solo si tu pasaje lo incluye

Equipaje en cabina

en www.latam.com

El equipaje que puedes llevar dependerá de dónde viajes, la cabina y la tarifa que compraste. Revisa el detalle en Mis Viajes

Información sobre equipaje

Christian
Chacha Rivera

Vuelo

 **XL1374**

Operado por LATAM Airlines Ecuador



Asiento

4A

Economy

006 VIDI - Reserva FXVNID

Embarque

18:54 / El embarque finalizará a las 19:09

Terminal

1

Puerta/Gate

-

Embarque

Grupo 3

1 Equipaje permitido



1 artículo personal

	Ministerio de Inclusión Económica y Social	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PASAJES
	FECHA: 01 DIC 2020	HORA: 18:23
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		
NOMBRE:		



LATAM AIRLINES GROUP S.A.

Latam-Airlines Ecuador S.A. RUC 1791807154001

Conector de Alpachaca S/N - Edificio Quiport Airport Center 3er piso, Oficina 302, Ref. Frente al Terminal Aeropuerto Mariscal Sucre Quito - Ecuador

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.

No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Nombre Pasajero	CHRISTIAN ANDRES CHACHARIVERA	Documento de Identificación	0923887038
Código de Reserva	ANTSAE	N° Pasajero Frecuente	
Tipo de pasajero	Adulto	Ciudad y Fecha de emisión	Cuenca, Ecuador 24-NOV.-20

Información Tributaria

Razón Social Agencia	MOMPOTRAVEL	0190169952001
-----------------------------	-------------	---------------

Este documento es aceptado tributariamente por SRI (Servicio de Rentas Internas de Ecuador)

Desglose de tu pago

Concepto	Número de ticket	Monto (1)
Tarifa		USD 79.00
Equivalente tarifa en moneda de pago		USD 0
Tasas y/o impuestos (2)		USD 28.41
Total pasaje	462-2137436933	USD 107.41
Total pagado		USD 107.41

Forma de pago

Tipo	Detalle	Fecha de expiración	Código de Autorización
Tarjeta de crédito-BA	XXXXXXXXXXXX1304		712328
(1)	USD: dólares americanos		
(2)	Detalle de las tasas y/o impuestos Pasaje: USD EC 9.48 - WT 3.00 - OR 15.93		

Itinerario

N° Vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento	Equipaje
			Fecha	Horario	Fecha	Horario				
XL 1375 Operado por Latam Airlines Ecuador	QUITO MARISCAL SUCRE INTL.	GUAYAQUIL JJ DE OLMEDO INTL.	JUE. 26-NOV.-20	19:05	JUE. 26-NOV.-20	19:59	Economy - Q	Q00SE5ZB	Por reservar	1 pieza de 23 Kgs.

- Información importante: Si tú o alguno de tus acompañantes tienen una necesidad especial, infórmanos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo llamando a nuestro Contact Center. Para mayor información ingresa a nuestro Centro de Ayuda <http://helpdesk.lan.com/hc/es/>.
- Si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacernos responsable de su custodia.
- Información importante Para acceder a tarifas con descuento por tercera edad o de discapacitados debes realizar tu compra en nuestras Oficinas de Atención o llamando a nuestro Contact Center al 1800-000-527.
- Antes de viajar, revisa las restricciones de entrada para los distintos países debido al brote de COVID-19.
- No olvides revisar los beneficios de tu categoría si eres socio Gold, Gold Plus, Platinum, Black o Black Signature.

Detalle aerolíneas

N° de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea comercializadora
XL 1375	LATAM Airlines Ecuador	LATAM Airlines Ecuador

Información local

Recuerde revisar su hora de presentación en aeropuerto. Esta será indicada en su boarding pass al realizar el Check-in en nuestro sitio web. Si no pudo hacer su Check-in en el sitio y/o necesita facturar equipaje en el aeropuerto, debe presentarse con la debida anticipación:

• Para vuelos **nacionales**:

Dentro de Chile: 1 hora antes del vuelo

Dentro de Brasil: 2 horas antes del vuelo

Dentro de Ecuador: 1 hora y media antes del vuelo

Dentro de Argentina: 1 hora y media antes del vuelo (excepto desde Ezeiza, 2 horas antes del vuelo)

Dentro de Colombia: 2 horas antes del vuelo

Dentro de Perú: 2 horas antes del vuelo (excepto desde Piura, 1 hora y media antes del vuelo)

• Para vuelos **internacionales**: 2 horas antes para vuelos saliendo desde Chile y 3 horas antes saliendo desde otros países. Para vuelos saliendo desde Madrid y Frankfurt la hora límite para realizar el Check-in y/o facturación de su equipaje es de 60 minutos antes de la salida del vuelo.

Equipaje permitido

Equipaje de bodega (transportado en la bodega del avión)

La tarifa: PLUS: Q00SE5ZB

Puedes transportar sin costo 1 pieza (bolso o maleta) que no supere los 23 kilos, con una dimensión máxima de 158 cms. (largo+ancho+alto). Si quieres agregar maletas adicionales para ser transportadas en bodega visita [nuestro sitio web](#).

Si viajas con equipaje especial (artículos deportivos, musicales y audiovisuales), infórmate de las especificaciones para su transporte y del costo [en nuestro sitio](#).

Equipaje en cabina (transportado en la cabina de pasajeros)

Las tarifas Promo, Light, Plus y Top permiten llevar sin costo en cabina Economy:

- Una pieza de equipaje de máximo 10 kg. Para vuelos desde, hacia y dentro de Brasil, el peso máximo es de 10 kg. En ambos casos pueden ser ubicadas en los compartimientos superiores de la cabina y las dimensiones máximas son 55cmx35cmx25cm (largo, alto, ancho) incluyendo bolsillos, ruedas y asa. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. Revisa los términos y condiciones en [www.latam.com](#).
- Un artículo personal (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- Elementos prohibidos tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas) [nuestra página web](#)
- Prohibidos en el equipaje de mano: [nuestra página web](#)

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

ESTADÍA MÍNIMA REQUERIDA

La tarifa: PLUS: Q00SE5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

ESTADÍA MÁXIMA PERMITIDA

La tarifa: PLUS: Q00SE5ZB

Estadía máxima en destino de 12 meses.

RESTRICCIONES DE VIAJE

La tarifa: PLUS: Q00SE5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

CAMBIOS

- Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.
- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia. Si tu tarifa original permite cambios pero no es reembolsable, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

- Este pasaje permite un cambio sin multa antes del inicio de viaje. Consulta las [condiciones aquí](#)

016720



LATAM AIRLINES GROUP S.A. - RUC: 1791330846001
RUC 1791330846001

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.

No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Nombre Pasajero	CHRISTIAN CHACHA RIVERA	Documento de Identificación	0923887038
Código de Reserva	FXVNID	Nº Pasajero Frecuente	
Tipo de Pasajero	Adulto	Ciudad y Fecha de emisión	Quito 25/11/2020

Información Tributaria

Nombre o Razón Social	Christian Chacha	RUC	0923887038
-----------------------	------------------	-----	------------

Este documento es aceptado tributariamente por SRI (Servicio de Rentas Internas de Ecuador)

Desglose de tu pago

Concepto	Número de ticket	Monto (1)
Tarifa	4622137505069	\$50,00
Tasas y/o impuestos (2)		\$17,00
Total pagado		\$67,00

Forma de pago

Tipo	Monto
Tarjeta Crédito	\$67,00
(1)	USD

Nota: ya compraste antes tu pasaje, por lo que el detalle de tu itinerario está en el documento correspondiente.

Itinerario

Nº de vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegado		Cabina	Tarifa	Asiento
			Fecha	Horario	Fecha	Horario			
XL 1374	Guayaquil (José Joaquín de Olmedo Int.)	Quito (Mariscal Sucre Int.)	29/11 /2020	19:29	29/11 /2020	20:20	Economy	Basic	4A

- Si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacernos responsable de su custodia.
- No olvides revisar los beneficios de tu categoría si eres socio Gold, Platinum o Black Signature.

Detalle aerolíneas

Nº de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea comercializadora
XL 1374	LATAM AIRLINES ECUADOR	LATAM AIRLINES ECUADOR

Información local

Recuerde revisar su hora de presentación en aeropuerto. Para mayor información respecto a la hora de presentación en aeropuerto dirigirse a: <https://helpdesk.latam.com/hc/es/articles/360001443087--Con-cu%C3%A1nta-anticipaci%C3%B3n-tengo-que-estar-en-el-aeropuerto-para-mi-viaje>

Términos y condiciones del equipaje

Equipaje de bodega (transportado en la bodega del avión)

Economy Basic

Tienes derecho a transportar libre de costo 1 artículo personal con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).

Si quieres agregar maletas adicionales visita [nuestro sitio web](#).

Como tienes un tramo operado por LATAM Airlines, te invitamos a revisar cuál es la política de equipaje de esa aerolínea en https://www.latam.com/es_ec/informacion-para-tu-viaje/equipaje/equipaje-de-bodega/.

Si necesitas llevar más equipaje del permitido (equipaje adicional, sobrepeso y/o sobredimensión), infórmate del costo de exceso de equipaje en [nuestro sitio](#).

Si viajas con equipaje especial (artículos deportivos, musicales y audiovisuales), infórmate de las especificaciones para su transporte y del costo en [nuestro sitio](#).

Equipaje de cabina, de bodega, Equipaje Restringido y exceso de equipaje, infórmate en: https://www.latam.com/es_ec/informacion-para-tu-viaje/

Elementos de valor: En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones de la más restrictiva.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

ESTADÍA MÍNIMA REQUERIDA	ESTADÍA MÁXIMA PERMITIDA
La tarifa: Economy Basic 0 días	La tarifa: Economy Basic 2 meses
RESTRICCIONES DEL VIAJE	
La tarifa: Economy Basic No tiene restricciones de fechas para viajar	

Cambios

- Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.
- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia. Si tu tarifa original permite cambios pero no es reembolsable, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa: Economy Basic

Se permiten cambios antes del vuelo sin multas. No se permiten cambios después del vuelo.

Cambios: El cambio de fecha se puede realizar en oficinas y Contact Center pagando el cargo respectivo, según las condiciones publicadas en [nuestro sitio web](#). No se permiten cambios en la ruta una vez iniciado el viaje. Para mayor información por favor revisa los Términos y Condiciones publicados en nuestro sitio. Se permiten cambios de fecha por una alternativa de igual o menor cantidad de millas a la del

premio original emitido, o descontando la diferencia de millas entre el premio original emitido y las nuevas fechas de viaje (por ejemplo, un premio Plus emite cambios por otro premio Plus o un premio Full descontando la diferencia de millas)

Devoluciones

- Revisa las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque. Ten en cuenta que en algunos países cobran un cargo por servicio en la compra y que este monto no es reembolsable.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Administra tu viaje de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuesto.
- Si el pago se realizó en efectivo, la devolución se efectuará a través de transferencia bancaria a una cuenta en moneda local según el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la solicitud.

La tarifa Economy Basic: No se permiten devoluciones. La tarifa Economy Light: No se permiten devoluciones. La tarifa Economy Plus: Permite una devolución de hasta el 30% de la tarifa. La tarifa Economy Top: Se permite devolución sin multa. La tarifa Premium Economy Plus: Permite una devolución de hasta el 30% de la tarifa. La tarifa Premium Economy Top: Se permite devolución sin multa.

Devoluciones: Permite devolución hasta antes de la hora del vuelo, pagando un cargo correspondiente, de acuerdo al premio descontado. **Las millas serán devueltas sólo en el caso en que estos no estén expirados a la fecha de devolución,** procede con tickets vigentes y tickets completos sin uso.

Información general

Infórmate en nuestro sitio web o en los siguientes links para mayor información sobre:

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones revistas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **LIMITE DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.
- **CHECK IN:** https://www.latam.com/es_ec/informacion-para-tu-viaje/prepara-tu-viaje/check-in/
- **NECESIDADES ESPECIALES:** https://www.latam.com/es_ec/informacion-para-tu-viaje/necesidades-especiales/pasajeros-con-necesidades-especiales/
- **VIAJAR CON NIÑOS Y BEBES:** https://www.latam.com/es_ec/informacion-para-tu-viaje/viajar-con-ninos-y-bebes/ninos-viajando-con-un-adulto/
- **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA VUELOS INTERNACIONALES:** https://www.latam.com/es_ec/apps/personas/requireddocumentation
- **TASAS DE EMBARQUE:** <https://helpdesk.latam.com/hc/es/articles/360001974728--Qu%C3%A9-son-las-tasas-de-embarque->
- **CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE:** https://www.latam.com/es_ec/transparencia/condiciones-del-contrato-de-transporte/
- **ACUMULACIÓN DE MILLAS LATAM PASS:** https://latampass.latam.com/es_ec/#_ga=2.36713824.1938048430.1575390497-1411887296.1530809346

Servicio Misceláneo (EMD)

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.

No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.



LATAM AIRLINES GROUP S.A. - RUC: 1791330846001
RUC 1791330846001

Nombre Pasajero	CHRISTIAN CHACHA RIVERA	Documento de Identificación	0923887038
Código de Reserva	FXVNID	Nº Pasajero Frecuente	
Tipo de Pasajero	Adulto	Ciudad y Fecha de emisión	Quito 25/11/2020

Información Tributaria

Nombre o Razón Social	Christian Chacha	RUC	0923887038
-----------------------	------------------	-----	------------

Este documento es aceptado tributariamente por SRI (Servicio de Rentas Internas de Ecuador)

Desglose de tu pago

Concepto	Número de ticket	Monto (1)
Venta de asiento	4621539421033	\$8,93
Tasas y/o impuestos (2)		\$1,07
Total pagado		\$10,00

Nota: ya compraste antes tu pasaje, por lo que el detalle de tu itinerario está en el documento correspondiente.

Forma de pago

Tipo	Monto
Tarjeta Crédito	\$10,00
(1)	USD

Detalle aerolíneas

Nº de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea comercializadora
XL 1374	LATAM AIRLINES ECUADOR	LATAM AIRLINES ECUADOR

Información general

- VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- USO DEL PASAJE:** El pasaje que compraste es intransferible. Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones previstas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta).
- LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros. (*)
- CHECK-IN:** Para información de check in consulta la sección "Centro de ayuda" en nuestro sitio web. Si tienes un vuelo operado por otra aerolínea, recuerda que debes chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.

- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad médica o requerimiento especial llama a nuestro Contact Center para que podamos ayudarte. Si tienes dudas visita el Centro de ayuda dentro de nuestro sitio web.
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **VIAJAR CON NIÑOS Y BEBES:** Si viajas con niños o bebés podrás revisar información relacionada en nuestro Centro de ayuda dentro de nuestro sitio web.
- **ASIENTO:** Con las tarifas Promo o Light podrás comprar un asiento LATAM+ o uno estándar. Si tu tarifa es Plus, podrás elegir sin costo un asiento estándar o pagar por uno LATAM+. Si compraste una tarifa TOP o eres socio Platinum, Black, o Black Signature, podrás escoger un asiento LATAM+ sin costo, siempre y cuando haya espacios disponibles, de lo contrario puedes seleccionar un asiento estándar de manera gratuita. Puedes seleccionar tu asiento en la sección Mis Viajes.
- **POSTULACIÓN A UPGRADE:** Recuerda que para postular a upgrade de cabina con cupones tienes que haber comprado tu ticket con tarifa TOP o PLUS. Pasajeros menores viajando con tarifas comerciales con descuento de child y/o infants, no podrán optar al beneficio de Upgrade LATAM Pass. Para conocer las condiciones en detalle revisa la tarifa en la que compraste tu pasaje.
- **DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro Sitio. En caso que dichas tasas **no hayan sido incluidas** en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **DERECHO DE RETRACTO Y DEVOLUCIONES:** No aplica derecho de Retracto. Las devoluciones estarán sujetas a las multas y cargos que correspondan de acuerdo a las condiciones de la tarifa comprada.
- **ACUMULACIÓN DE MILLAS LATAM Pass:** Infórmate sobre las tarifas que permiten acumulación de millas en nuestro sitio web. (**)
- **CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE:** www.latamairlines.com/ec/es/legal/condiciones-del-contrato-de-transporte

(*) Sólo aplica para vuelos desde y hacia Estados Unidos.

(**) No aplica para emisiones y reemisiones de tickets premios LATAM Pass.

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o visita nuestra página web.

OFICINA VENTAS INTERNET ECUADOR
AV. AMAZONAS Y PJE RIO GUAYAS E3-131

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.

No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.



LATAM AIRLINES GROUP S.A. - RUC: 1791330846001
RUC 1791330846001

Nombre Pasajero	CHRISTIAN CHACHA RIVERA	Documento de Identificación	0923887038
Código de Reserva	FXVNID	Nº Pasajero Frecuente	
Tipo de Pasajero	Adulto	Ciudad y Fecha de emisión	Quito 25/11/2020

Información Tributaria

Nombre o Razón Social	Christian Chacha	RUC	0923887038
-----------------------	------------------	-----	------------

Este documento es aceptado tributariamente por SRI (Servicio de Rentas Internas de Ecuador)

Desglose de tu pago

Concepto	Número de ticket	Monto (1)
Tarifa	4622137505069	\$50,00
Tasas y/o impuestos (2)		\$17,00
Total pagado		\$67,00

Forma de pago

Tipo	Monto
Tarjeta Crédito	\$67,00
(1)	USD

Nota: ya compraste antes tu pasaje, por lo que el detalle de tu itinerario está en el documento correspondiente.

Itinerario

Nº de vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegado		Cabina	Tarifa	Asiento
			Fecha	Horario	Fecha	Horario			
XL 1374	Guayaquil (José Joaquín de Olmedo Int.)	Quito (Mariscal Sucre Int.)	29/11 /2020	19:29	29/11 /2020	20:20	Economy	Basic	4A

- Si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacernos responsable de su custodia.
- No olvides revisar los beneficios de tu categoría si eres socio Gold, Platinum o Black Signature.

Detalle aerolíneas

Nº de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea comercializadora
XL 1374	LATAM AIRLINES ECUADOR	LATAM AIRLINES ECUADOR

Información local

Recuerde revisar su hora de presentación en aeropuerto. Para mayor información respecto a la hora de presentación en aeropuerto dirigirse a: <https://helpdesk.latam.com/hc/es/articles/360001443087--Con-cu%C3%A1nta-anticipaci%C3%B3n-tengo-que-estar-en-el-aeropuerto-para-mi-viaje>

Términos y condiciones del equipaje

Equipaje de bodega (transportado en la bodega del avión)

Economy Basic

Tienes derecho a transportar libre de costo 1 artículo personal con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).

Si quieres agregar maletas adicionales visita [nuestro sitio web](#).

Como tienes un tramo operado por LATAM Airlines, te invitamos a revisar cuál es la política de equipaje de esa aerolínea en https://www.latam.com/es_ec/informacion-para-tu-viaje/equipaje/equipaje-de-bodega/.

Si necesitas llevar más equipaje del permitido (equipaje adicional, sobrepeso y/o sobredimensión), infórmate del costo de exceso de equipaje en [nuestro sitio](#).

Si viajas con equipaje especial (artículos deportivos, musicales y audiovisuales), infórmate de las especificaciones para su transporte y del costo en [nuestro sitio](#).

Equipaje de cabina, de bodega, Equipaje Restringido y exceso de equipaje, infórmate en: https://www.latam.com/es_ec/informacion-para-tu-viaje/

Elementos de valor: En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones de la más restrictiva.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

ESTADÍA MÍNIMA REQUERIDA	ESTADÍA MÁXIMA PERMITIDA
<p>La tarifa: Economy Basic 0 días</p>	<p>La tarifa: Economy Basic 2 meses</p>
RESTRICCIONES DEL VIAJE	
<p>La tarifa: Economy Basic No tiene restricciones de fechas para viajar</p>	

Cambios

- Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.
- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia. Si tu tarifa original permite cambios pero no es reembolsable, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa: Economy Basic

Se permiten cambios antes del vuelo sin multas. No se permiten cambios después del vuelo.

Cambios: El cambio de fecha se puede realizar en oficinas y Contact Center pagando el cargo respectivo, según las condiciones publicadas en [nuestro sitio web](#). No se permiten cambios en la ruta una vez iniciado el viaje. Para mayor información por favor revisa los Términos y Condiciones publicados en nuestro sitio. Se permiten cambios de fecha por una alternativa de igual o menor cantidad de millas a la del

009
premio original emitido, o descontando la diferencia de millas entre el premio original emitido y las nuevas fechas de viaje (por ejemplo, un premio Plus emite cambios por otro premio Plus o un premio Full descontando la diferencia de millas)

Devoluciones

- Revisa las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque. Ten en cuenta que en algunos países cobran un cargo por servicio en la compra y que este monto no es reembolsable.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Administra tu viaje de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuesto.
- Si el pago se realizó en efectivo, la devolución se efectuará a través de transferencia bancaria a una cuenta en moneda local según el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la solicitud.

La tarifa Economy Basic: No se permiten devoluciones. La tarifa Economy Light: No se permiten devoluciones. La tarifa Economy Plus: Permite una devolución de hasta el 30% de la tarifa. La tarifa Economy Top: Se permite devolución sin multa. La tarifa Premium Economy Plus: Permite una devolución de hasta el 30% de la tarifa. La tarifa Premium Economy Top: Se permite devolución sin multa.

Devoluciones: Permite devolución hasta antes de la hora del vuelo, pagando un cargo correspondiente, de acuerdo al premio descontado. **Las millas serán devueltas sólo en el caso en que estos no estén expirados a la fecha de devolución,** procede con tickets vigentes y tickets completos sin uso.

Información general

Infórmate en nuestro sitio web o en los siguientes links para mayor información sobre:

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones revistas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **LIMITE DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.
- **CHECK IN:** https://www.latam.com/es_ec/informacion-para-tu-viaje/prepara-tu-viaje/check-in/
- **NECESIDADES ESPECIALES:** https://www.latam.com/es_ec/informacion-para-tu-viaje/necesidades-especiales/pasajeros-con-necesidades-especiales/
- **VIAJAR CON NIÑOS Y BEBES:** https://www.latam.com/es_ec/informacion-para-tu-viaje/viajar-con-ninos-y-bebes/ninos-viajando-con-un-adulto/
- **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA VUELOS INTERNACIONALES:** https://www.latam.com/es_ec/apps/personas/requireddocumentation
- **TASAS DE EMBARQUE:** <https://helpdesk.latam.com/hc/es/articles/360001974728--Qu%C3%A9-son-las-tasas-de-embarque->
- **CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE:** https://www.latam.com/es_ec/transparencia/condiciones-del-contrato-de-transporte/
- **ACUMULACIÓN DE MILLAS LATAM PASS:** https://latampass.latam.com/es_ec/#_ga=2.36713824.1938048430.1575390497-1411887296.1530809346

Servicio Misceláneo (EMD)

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.

No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.



LATAM AIRLINES GROUP S.A. - RUC: 1791330846001
RUC 1791330846001

Nombre Pasajero	CHRISTIAN CHACHA RIVERA	Documento de Identificación	0923887038
Código de Reserva	FXVNID	Nº Pasajero Frecuente	
Tipo de Pasajero	Adulto	Ciudad y Fecha de emisión	Quito 25/11/2020

Información Tributaria

Nombre o Razón Social	Christian Chacha	RUC	0923887038
-----------------------	------------------	-----	------------

Este documento es aceptado tributariamente por SRI (Servicio de Rentas Internas de Ecuador)

Desglose de tu pago

Concepto	Número de ticket	Monto (1)
Venta de asiento	4621539421033	\$8,93
Tasas y/o impuestos (2)		\$1,07
Total pagado		\$10,00

Forma de pago

Tipo	Monto
Tarjeta Crédito	\$10,00
(1)	USD

Nota: ya compraste antes tu pasaje, por lo que el detalle de tu itinerario está en el documento correspondiente.

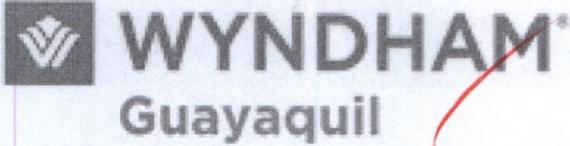
Detalle aerolíneas

Nº de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea comercializadora
XL 1374	LATAM AIRLINES ECUADOR	LATAM AIRLINES ECUADOR

Información general

- VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- USO DEL PASAJE:** El pasaje que compraste es intransferible. Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones previstas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta).
- LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros. (*)
- CHECK-IN:** Para información de check in consulta la sección "Centro de ayuda" en nuestro sitio web. Si tienes un vuelo operado por otra aerolínea, recuerda que debes chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.

007



R.U.C.: 0992646411001

FACTURA

No. 002-007-000142939

ESTADO SRI: AUTORIZADO

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2811202001099264641100120020070001429390992646412

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

28/11/2020 12:18:42

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

CLAVE DE ACCESO:

2811202001099264641100120020070001429390992646412

**FIDEICOMISO HOTEL CIUDAD DEL RIO**

Dir. Matriz: Urdenor 2. Av Rodrigo Chavez S/N y Ave J.T.Marengo

Dir. Sucursal: Barrio Cerro Santa Ana Lote 3 Puerto Santa Ana

Contribuyente Especial Nro.: 0616

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: CHACHA RIVERA CHRISTIAN

PASAPORTE: 0923887038

Dirección: QUITO

Fecha Emisión: 28/11/2020

Cod. Prncpal	Cod. Auxillar	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1	1	1.00	ALOJAMIENTO	140.00	0.00	140.00
70	70	1.00	SEGURO HOTELERO	6.00	0.00	6.00

PAGOS			
PAGO	PLAZO DE PAGO	FORMA DE PAGO	TOTAL A PAGAR
1	1 días	TARJETA DE CRÉDITO	91.26
2	1 días	TARJETA DE CRÉDITO	91.26

SUBTOTAL 12%	146.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	146.00
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	17.52
PROPINA	14.00
TASA MUNICIPAL DE PERNOCTACIÓN	5.00
VALOR TOTAL	182.52

Información Adicional

Tasa_Turismo	5.00
Importe_Total	182.52
Folio	Folio: 210081 Habitación: 402
Huésped	PARRALES VIDAL ISIS NATALI Identificacion: 0930470539
Llegada	Llegada: 2020/11/26 Salida: 2020/11/28
emailCliente	CHRISTIANCHACHARIVERA@GMAIL.COM
Email2	CHRISTIANCHACHARIVERA@GMAIL.COM
Forma_Pago	Multiple/Pago, Final: Tarjeta 244-4230 244-4230 244-4230

**Agenda del señor Ministro de Inclusión Económica y Social, Lic. Vicente Andrés Taiano
Jueves 26 de Noviembre de 2020**

HORA	ASUNTO	LUGAR	RESPONSABLE	PARTICIPANTES	OBJETIVOS	DURACIÓN	INSUMOS	PRENSA/CÓDIGO VESTIMENTA	COBERTURA	DIFUSIÓN
09:00-10:00	Firma de Plan de Acción 2021- MIES - ACNUR	Via Zoom	Estefanía Larriva, Directora de Relaciones Internacionales	María Clara Martín, Representante ACNUR en Ecuador, Magda Medina, Representante Adjunta Estefanía Larriva, Directora de Relaciones Internacionales, Diego Aldas, Viceministro de Inclusión Social		1 hora	Guión Ficha técnica	formal	si	si
10:00 - 11:00	Reunión con CNT Tema: mensajería	Via Zoom	Alexandra Román, Coordinadora General Administrativa Financiera. Jimmy Murillo, Coordinador General de TICS	Martha Alexandra Moncayo, Gerente General de la CNT EP. Cesar Castro, Gerente Nacional de Negocios, Renán Camacho, Gerente de Marketing, Jhonathan Bravo, Gerente de Productos y Servicios Presencial: Alexandra Roman, Coordinadora Administrativa Financiera, Jimmy Murillo, Coordinador de Tics, Christian ChaCha, Asesor Virtual: Cynthia López, Dirección de Gestión Documental Leandro Chalela, Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión, Veronica Patiño, Coordinadora de Planificación Jaime Alban, Coordinador Jurídico		1 hora	Ficha técnica	formal	si, registro	no
11:00 - 12:00	Encuentro Presencial y IX Gabinete Binacional Ecuador - Colombia	Via Zoom	Estefanía Larriva, Directora de Relaciones Internacionales	Presencial Estefanía Larriva, Directora de Relaciones y Cooperación Internacional Virtual Veronica Patiño, Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica		1 hora	Ficha técnica Orden del día Vocativos	formal	si	si 006

15:00 - 16:30	Subcomité de Misión Mujer: Estudio de costos - país de la violencia contra las mujeres en Ecuador	Vía Zoom	Marcelita Arroyo, Viceministra	Vicente Taiano, Ministro de Inclusión Económica y Social Marcelita Arroyo, Viceministra de Inclusión Social Isabel Maldonado Secretaría Técnica del Plan Toda Una Vida	1 hora y 30 min	Orden del Día Ficha técnica	formal	si	si
19:05 - 19:59	Salida a GYE	Aeropuerto	Seguridad del Ministro	Vicente Taiano, Ministro de Inclusión Económica y Social	1 hora		formal	no aplica	no aplica
20:30 - 21:30	Reunión Revisión Presentación Campaña de Mendiencia Municipio de Guayaquil	CZ8	Coordinador Zonal 8 Luis Cedeño	Ministro Vicente Taiano, Asesor Christian Chacha, Asesor Jorge Luis Contreras, Coordinador Zonal 8 Luis Cedeño	1 hora		no aplica	no aplica	no aplica
									

**Agenda del señor Ministro de Inclusión Económica y Social, Lic. Vicente Andrés Taiano
Viernes 27 de Noviembre de 2020**

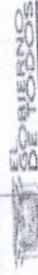
HORA	ASUNTO	LUGAR	RESPONSABLE	PARTICIPANTES	OBJETIVOS	DURACIÓN	INSUMOS	PRENSA/CÓDIGO VESTIMENTA	COBERTURA	DIFUSIÓN
10:00 - 10:30	Presentación de la estrategia prevención, abordaje y atención a personas en situación de mendicidad	Municipio de Guayaquil	Marcelita Arroyo, Viceministra de Inclusión Social.	Lic. Vicente Andrés Taiano, Ministro MIES Ab. Cynthia Viteri Alcaldesa de Guayaquil	Presentación de la Estrategia de Prevención, Abordaje y Atención a las personas en situación de mendicidad en diciembre, para fortalecer la ejecución en territorio y lograr mayor incidencia ciudadana.	30 minutos	Ayuda Memoria Presentación Guión Ficha requerimientos comunicacionales	formal	si	si
10:50 - 11:20	Presentación del contexto social de la población en situación de calle.	Gobierno Zonal Ber piso	Asesor Jorge Contreras	Lcdo. Vicente Taiano, Ministro del MIES; Abg. Luis Cedeño, Coordinador Zonal 8 MIES; Monseñor Luis Cabrera, Presidente de Fundación RESA; Sra. María Susana Rivadeneira, Directora de Fundación RESA; Srta. María Mercedes Jara, Coordinadora de Fundación ROSA; Ing. Erick Indacochea, Consultor Externo; Dra. María Quinde, Consultora Externa.		40 minutos	Ficha técnica	formal	si	si
11:35 - 12:00	Reunión sobre nuevos integrantes del Bono Joaquín Gallegos Lara	Coordinación Zonal 8	Asesor Jorge Contreras	Lic. Vicente Andrés Taiano, Ministro MIES; Ing. Diego Aldas, Viceministro; Mgs. Marcelita Arroyo, Viceministra; Tec. Jorge Contreras, Asesor; Esp. Francisco Carrión, Asesor Ing. Patricia Reyes, Subsecretaria de Discapacidades; Ec. Fabricio Vallejo, Subsecretario de Aseguramiento No Contributivo, Contingencias y Operaciones. Yanina Mondino, Gestor de Gobierno.		1 hora	Ayuda Memoria	formal	no	no

14:00 a 14:40	Reunión de trabajo con el Alcalde de Babahoyo	GADM del Cantón Babahoyo	Coordinadora Zonal 5 Irene Massuh	Lic. Vicente Andrés Taiano, Ministro MIES; Dr. Carlos German, Alcalde de Babahoyo; Christian Chacha, Asesor Ing. Irene Massuh, Coordinadora Zonal 5	Convenios 2021 Rehabilitación del Centro Gerontológico	40 minutos	Ayuda memoria Ficha Coordinación Zonal	Formal	si	si
14:45 a 15:30	Reunión de trabajo con el Prefecto de la Provincia de Los Ríos	Prefectura de Los Ríos	Coordinadora Zonal 5 Irene Massuh	Lic. Vicente Andrés Taiano, Ministro MIES; Sr. Jhonny Terán, Prefecto de la Provincia de Los Ríos. Ing. Irene Massuh, Coordinadora Zonal 5	Convenios 2021 Donación de terreno para Centro Gerontológico	45 minutos	Ayuda memoria Ficha Coordinación Zonal	Formal	si	si



**Agenda del señor Ministro de Inclusión Económica y Social, Lic. Vicente Andrés Taiano
Sábado, 28 de Noviembre de 2020**

HORA	ASUNTO	LUGAR	RESPONSABLE	PARTICIPANTES	OBJETIVOS	DURACIÓN	INSUMOS	PRENSA/CÓDIGO VESTIMENTA	COBERTURA	DIFUSIÓN
10:00 - 12:00	Actividades Despacho: Revisión Servicios MIES	CZ8	Coordinador Zonal 8 Luis Cedeño.	Ministro Vicente Taiano, Asesor Christian Chacha, Asesor Jorge Luis Contreras, Coordinadora Administrativa Financiera Alexandra Román, Coordinador de Asesoría Jurídica Jaime Albán.	Revisión Servicios	2 horas		no aplica	no aplica	no aplica
15:00 - 17:00	Reunión Revisión temas Contraloría	CZ8	Asesor Christian Chacha.	Ministro Vicente Taiano, Asesor Christian Chacha, Asesor Jorge Luis Contreras, Coordinadora Administrativa Financiera Alexandra Román, Coordinador de Asesoría Jurídica Jaime Albán.	Revisión tema Contraloría	2 horas		no aplica	no aplica	no aplica



**Agenda del señor Ministro de Inclusión Económica y Social, Lic. Vicente Andrés Talano
 Domingo, 29 de Noviembre de 2020**

HORA	ASUNTO	LUGAR	RESPONSABLE	PARTICIPANTES	OBJETIVOS	DURACIÓN	INSUMOS	PRENSA/CÓDIGO VESTIMENTA	COBERTURA	DIFUSIÓN
10:00 - 13:00	Reunión revisión Campaña Mendicidad	CZ8	Asesor Jorge Luis Contreras	Ministro Vicente Talano, Asesor Christian Chacha, Asesor Jorge Luis Contreras, Coordinadora Administrativa Financiera Alexandra Román.	Campaña Mendicidad	3 horas		no aplica	no aplica	no aplica
18:00 - 18:45	Reunión revisión comparecencia Asamblea Nacional - Comisión Especializada Permanente de la Biodiversidad y Recursos Naturales	ZOOM	Asesor Christian Chacha	Ministro Vicente Talano, Asesor Christian Chacha, Asesor Jorge Luis Contreras, Coordinadora Administrativa Financiera Alexandra Román, Viceministra de Inclusión Social Marcelita Arroyo, Viceministra de Inclusión Económica Diego Aldás.	Revisión Comparecencia	45 min		no aplica	no aplica	no aplica
19:29 - 20:20	Traslado vía aérea al aeropuerto Tababela.		Seguridad	Ministro Vicente Talano		50 min		no aplica	no aplica	no aplica
20:20 - 21:20	Traslado de Tababela a la ciudad Quito		Seguridad	Ministro Vicente Talano		1 hora		no aplica	no aplica	no aplica

[Handwritten signatures and stamps]